Poder Judicial de la Nación

FP

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

21000043900270

TRIBUNAL: JUZGADO FEDERAL DE ELDORADO, SITO EN

FECHA DE RECEPCIÓN EN NOTIFICACIONES:

Sr.:	SUSANA HILDA ISOLINA KLEISINGER
Domicilio:	27143336331
Tipo de Domicilio:	Electrónico
Carácter:	Sin Asignación
Observaciones Especiales:	Sin Asignación

	2025/2019				FIS. PR.	N	N	N
N° ORDEN	EXPTE. N°	ZONA	FUERO	JUZGADO	SECRET.	COPIAS	PERSONAL	OBSERV.

Notifico a Ud. la resolución dictada en los autos:

AFIP c/ HAAG GUILLERMO ALBERTO s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

QUEDA UD DEBIDAMENTE NOTIFICADO

Eldorado, de mayo de 2021.

Poder Judicial de la Nación

Fdo.: MARIANA ARJOL, SECRETARIA FEDERAL

En ……..de……de 2021, siendo horas ……..

Me constituí en el domicilio sito en…… ……..

…… ……..

Y requerí la presencia de…… ……..

y no encontrándose ……..

fui atendido por: ……..

……..

D.N.I; L.E; L.C; Nº……..

Ni respondiendo persona alguna a mis llamados, requerí la presencia de un testigo quien manifiesta ser:

……..

……..

Acto seguido , e impuesto del motivo de mi presencia , le hice entrega de ……..

procedí a fijar en el acceso de la vivienda una copia de la presente

FIRMADO ANTE MI PARA CONSTANCIA.-

Juzgado Federal de 1º Instancia Eldorado
B.D.: 537908/19

INFORMA:FORMULA PLANILLA. ADJUNTA

Sr.Juez Federal:

SUSANA HILDA ISOLINA KLEISINGER Abogada Tº 105 Fº 65 (COLEGIO DE ABOGADOS, DE LA NACION) en mi carácter de Representante del Fisco y en representación de la ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, constituyendo domicilio legal en Avda. San Martín Nº 1521, Eldorado, Mnes y con domicilio electrónico CUIL: 27143336331 en los autos caratulados **"FISCO NACIONAL AFIP C/ HAAG GUILLERMO ALBERTO S/ Ejecución Fiscal - A.F.I.P." Expte Nº 2025/2019-(Boleta de Deuda Nº 537908/19) a V.S. respetuosamente digo:**:

1.-FORMULA PLANILLA

La liquidación administrativa de planilla se practica con arreglo al Art. 92 párrafo decimoquinto de la Ley Nº 11.683 (t.o. en 1998 y sus modificaciones), texto según la Ley 25239, que en su parte pertinente dice: "El agente fiscal Representante de la ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS, procederá a practicar liquidación notificando administrativamente de ella al demandado por el término de 5 (cinco) días , plazo durante el cual el ejecutado podrá impugnarla ante el Juez asignado interviniente que la sustanciará conforme el trámite pertinente de dicha etapa del proceso de ejecución reglado en el Código Procesal Civil y Comercial de la Nación"

Se ha procedido a practicar liquidación de la deuda reclamada hasta la fecha **11/05/2021** inclusive, adeudándose a esa fecha los siguientes conceptos a favor del fisco .-

CAPITAL reclamado judicialmente $ 50.177,90

CAPITAL REMANENTE:$46.168,60
INTERESES RESARCITORIOS:$ 102.830,33
INTERESES PUNITORIOS:$53.729,11
INTERESES CAPITALIZADOS:$557,29
INTERESES RESARCITORIOS SOBRE INTERESES CAPITALIZADOS: $1.462,34
INTERESES PUNITORIOS SOBRE INTERESES CAPITALIZADOS:$ 648,56

TOTAL ADEUDADO.....$ 205.396,23

2.- Adjunta cédula de notificación de Sentencia Nº 635/19, debidamente diligenciada.-

3.-PETITORIO:a) .-Se tenga por formulada planilla de estimación administrativa de capital intereses adeudadas al fisco a la fecha indicada at -supra .-
b).- Se tenga por adjuntada cedula de notificacion de sentencia diligenciada.-

Proveer de conformidad,SERA JUSTICIA

SUSANA H. I. KLEISINGER
ABOGADA
MAT. FED. Tº105 Fº65
Representante del Fisco

Signature Not Verified
Digitally signed by SUSANA HILDA ISOLINA KLEISINGER
Date: 2021.05.11 09:46:33 ART

Hoja 8, 05

Fecha 24/05/2019

Juzgado Federal de 1º Instancia Eldorado

B.D.:537908/19

AFIP-DGI

CEDULA DE NOTIFICACION

RAMON OSCAR PIÑEYRO
OFICIAL DE JUSTICIA AD HOC
AF 1ª DIST ELDORADO

Nº.635/19

SEÑOR/ES: HAAG, GUILLERMO ALBERTO / CUIT: 23-16889363-9
DOMICILIO: Corrientes 40
Puerto Esperanza , Mnes

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en los autos caratulados:" **FISCO NACIONAL AFIP C/ HAAG GUILLERMO ALBERTO S/ Ejecución Fiscal - A.F.I.P. (Expte. N°2025/2019, Boleta de Deuda N°537908/19)** , en trámite por ante el Juzgado Federal de 1° Instancia Eldorado, Secretaría Ejecuciones Fiscales, de Segunda Circunscripción Federal de la Provincia de Misiones, con sede en San Juan 1791 1° P, de la ciudad de Eldorado, Misiones. ,se ha ordenado la siguiente RESOLUCION:// dorado, Mnes.02 de Mayo del 2019... AUTOS Y VISTOS..., CONSIDERANDO..., **FALLO:**
I. DECLARANDO EXPEDITA la ejecución de la deuda contra la parte demandada **GUILLERMO ALBERTO HAAG** quedando la AFIP habilitada para llevar adelante la ejecución hasta obtener el íntegro pago del capital de **PESOS CINCUENTA MIL CIENTO SETENTA y SIETE CON NOVENTA CENTAVOS ($ 50.177,90)** con más sus intereses.-
II. IMPONIENDO las costas del proceso a la parte demandada.
III. DISPONIENDO que las sucesivas notificaciones se practiquen por Ministerio Ley.
IV. DISPONIENDO la agregación del Mandamiento diligenciado que se acompaña.
V. CÓPIESE, REGÍSTRESE, NOTIFÍQUESE y oportunamente **ARCHÍVESE.-** .
Firmado Dr. Miguel Angel Guerrero.Juez.Juzgado Federal Eldorado

QUEDA UD. NOTIFICADO.

Eldorado,Mnes., 7 de mayo de 2019.

Dependencia A.F.I.P.:Eldorado,Mnes.
Domicilio:Av. San Martín n° 1.521
Eldorado Mnes.

Teléfono N°:03751-422078.

SUSANA H. I. KLEISINGER
ABOGADA
MAT. FED. T°105 F°65
Representante del Fisco

Escaneado con CamScanner

En Puerto Esperanza. Pcia de Misiones: a los 24
dias del mes de Mayo de 20 18 siendo 8 05 hs
_____ Hs. Me constituí en el domicilio del demandado donde
procedí a notificar, mediante cédula igual a la presente, que
deje Por Vuelta de la Vuelta del ex Lº 635/2018
Cal Comercial.

RAMON OSCAR PIÑEYRO
OFICIAL DE JUSTICIA AD HOC
AF P DIST ELDORADO

Signature Not Verified
Digitally signed by SUSANA HILDA ISOLINA KLEISINGER
Date: 2021.05.11 09:46:33 ART

Escaneado con CamScanner

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE ELDORADO

FPO 2.025/2019

AFIP c/ HAAG GUILLERMO ALBERTO s/EJECUCIÓN FISCAL – A.F.I.P.

///-dorado, Mnes., **17** de mayo de 2021.-

AGRÉGUESE cédula de notificación de sentencia 635/2019 diligenciada que se adjunta; **TÉNGASE** por formulada planilla de liquidación administrativa de capital e intereses al día 11/5/2021; la actora la deberá notificar administrativamente al accionado por el término de **5 días**, art. 92, ley 11.683 modificada por ley 25.239.

NOTIFÍQUESE.-

XSL

MARIANA ARJOL
SECRETARIA FEDERAL

En ___/5/2021 di cumplimiento a lo ordenado se libró (1) Cédula/s Electrónica/s a:_____n°_____a las (___:___) hs.

MARIANA ARJOL
SECRETARIA FEDERAL

#33255955#289699811#20210514175045350